

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADO S.A.**

En Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 17 días del mes de marzo de 2017, siendo las 10h00, en el local social de la Compañía ubicado en Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón, piso 17, oficina 2, concurren los abogados ALBERTO EMILIO PINCAY MORLA, propietario de 799 acciones; y, SARAH MARIA PINCAY MORLA, propietaria de 1 acción.

Las acciones son ordinarias, nominativas y de US \$ 1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, del capital social de la compañía.

Se encuentra reunido el 100% del capital suscrito de la compañía que asciende a la cantidad de US \$ 800 (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América).

Los accionistas se reúnen de acuerdo a lo que dispone el Art. 119 de la Ley de Compañías en vigencia para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Revisión y aprobación de los estados financieros aplicados bajo normas internacionales de información financiera;
- 2.- Designación Comisario de la compañía ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADO S.A.

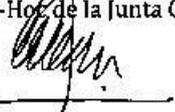
De Presidente Ad-hoc interviene la abogada MARIA BELEN MARCOS YANQUI y de Secretario el abogado ALBERTO EMILIO PINCAY MORLA, quien, luego de verificar el quórum y dar cumplimiento a lo que dispone el Reglamento para la celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declaró instalada la sesión.

Los accionista luego de deliberar resuelven:

- 1.- Aprobar los estados financieros aplicado bajo las normas internacionales de información financiera presentados por el representante legal y contador de la compañía; los mismos, que, luego de ser aprobados so entregados en copia a los accionistas de la compañía y,
- 2.- Designar como comisaria de la compañía, a la economista MARIA PAOLA ROBALINO MORENO.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstaló la sesión, se procedió a leer el acta y se la aprobó, con lo cual se ha dado por terminada la sesión a las 14h00 y para constancia, firman los concurrentes


AB. MARIA BELEN MARCOS YANQUI
Presidenta Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas


AB. ALBERTO PINCAY MORLA
Secretario de la Junta General de Accionistas



AB. ALBERTO PINCAY MORLA
Accionista



AB. SARAH MARIA PINCAY MORLA
Accionista